El 1 de octubre comienza periodo de inscripción de peritos y martilleros

Categoría: Noticias
Publicado: Miércoles, 28 Septiembre 2022 08:32

Desde este sábado 01 al 30 de octubre de este año estará vigente el periodo de inscripción de Peritos y Martilleros que deseen integrar las listas de designaciones de oficio para el próximo año judicial 2023.

Así se informó desde el Registro de Matrículas, dependiente de la la Prosecretaría de Gobierno del Poder Judicial, a cargo de la doctora Ediht Del Carmen Blazek.
No se admitirá prórroga alguna por ningún motivo, conforme lo normado por el artículo 264 del Reglamento Interno de la Administración de Justicia.

Los profesionales interesados podrán inscribirse en forma presencial en el Registro de Matrículas dependiente de la Prosecretaría de Gobierno, sito en la calle Juan José Silva N.º 856 de lunes a viernes de 8: a 12:30 horas, o bien en forma virtual a través del correo electrónico oficial secretariadegobierno_peritos@jusformosa.gob.ar donde deberán remitir la documentación debidamente escaneada y suscripta.

En cualquiera de las dos modalidades de inscripción la documentación a presentar por cada especialidad en la que desee inscribirse será la siguiente:

1) Formulario Peritos | Formulario Martilleros

2) Certificado del Sistema Único de Antecedentes Judiciales - SUAJ, donde conste la inexistencia de procesos judiciales o contravencionales, cuya vigencia será de treinta días desde el momento de su entrega.

Phoca PDF